



## DOCUMENTOS DE BIOETICA

### **DECLARACION SOBRE LAS ARMAS QUIMICAS Y BIOLOGICAS ASOCIACION MEDICA MUNDIAL (A.M.M.)**

Adoptada por la 42ª Asamblea Médica Mundial,  
Rancho Mirage, California, EE.UU., octubre 1990

La Asociación Médica Mundial llama la atención de la profesión médica a través de todo el mundo sobre los peligros que presentan las armas químicas y biológicas. Entre otros peligros más obvios se destacan:

- a) La utilización de dichas armas tendría un efecto devastador sobre la población civil, además del personal militar, no sólo en el área afectada por el impacto, sino que también en lugares a gran distancia, tal vez fuera de los límites nacionales de los combatientes.
- b) Los efectos de exposición a las armas químicas y biológicas representan una continua amenaza para la salud del ser humano, a largo plazo que causen posiblemente enfermedades, heridas y defectos en la población por un largo tiempo.
- c) Los efectos de exposición a las armas químicas y biológicas también pueden tener como resultado cambios impredecibles, complejos y permanentes en el ambiente natural, incluyendo animales, plantas y fuentes de agua, destruyendo así el origen de los alimentos para el ser humano, lo que tendría como consecuencia una gran mortalidad.
- d) Los servicios de atención médica existentes, la tecnología y el personal médico pueden ser insuficientes para aliviar el sufrimiento causado por la exposición a las armas químicas y biológicas.

La Declaración de Ginebra de la Asociación Médica Mundial llama a los médicos a consagrar sus vidas al servicio de la humanidad, a prometer que la salud del paciente estará ante todo y que no empleará sus conocimientos médicos en contra de las leyes humanas.

La Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial estipula que la misión del médico es velar por la salud de la humanidad. Sus conocimientos y su conciencia deben estar dedicados al cumplimiento de esta misión.

La Declaración de Tokio de la Asociación Médica Mundial comienza con el siguiente párrafo:

"Es el privilegio del médico practicar la medicina al servicio de la humanidad, preservar y restablecer la salud mental y corporal sin distinción de personas, aliviar el sufrimiento de sus pacientes. Mantener el máximo respeto por la vida humana, incluso bajo amenaza, sin hacer jamás uso de sus conocimientos médicos en contra de las leyes humanas."

Por lo tanto, la Asociación Médica Mundial considera que es contrario a la ética de los médicos, cuya misión es prestar atención médica, participar en la investigación y producción de armas químicas y biológicas, y utilizar su conocimiento personal y científico en la concepción y fabricación de dichas armas:

Además, la Asociación Médica Mundial:

- 1.- Condena la producción y utilización de armas químicas y biológicas.
- 2.- Pide a todos los gobiernos que se abstengan de producir y utilizar armas químicas y biológicas.
- 3.- Pide a todas las asociaciones médicas nacionales que se sumen a la AMM y apoyen activamente esta Declaración.

